



ACUERDO No. 013

FECHA: 7 DE OCTUBRE DE 2021

**POR LA CUAL SE ESTABLECE Y APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO-
ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL 2022 DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA
DE COLOMBIA – UNIAGRARIA**

El Consejo Académico de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Estatuto General de la Institución,

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 le dio autonomía a las Instituciones de Educación Superior para establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional.
2. Que el Estatutos General de la Institución, en el artículo 41, ordinal i, estipula que son funciones del Consejo Académico “Establecer el calendario de actividades académicas de la Institución”.
3. Que, en sesión del Consejo Académico del 7 de octubre de 2021 se recomendó aprobar el calendario académico, tal y como consta en acta CAE No 303
4. Que, de acuerdo con el Direccionamiento Estratégico 2017-2021 define los objetivos, la finalidad y el propósito de la Institución como una etapa de crecimiento y sostenibilidad, construyendo la programación de actividades relacionadas con la naturaleza de docencia, investigación, extensión y acciones administrativas.
5. Que, para lograr un mejoramiento permanente de la calidad académica, es necesario establecer una estructura para el calendario de actividades propias de orden académico y administrativo.
6. Que lo dispuesto en este Acuerdo del Consejo Académico, deberá ser ratificado por el Consejo Superior.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: En aplicación a la norma institucional, modificar y expedir la **ESTRUCTURA DE CALENDARIO 2022** que fue aprobado mediante el Acuerdo 001 de 13 de noviembre de 2020; para las actividades de Docencia, Investigación y Extensión de los Programas Académicos de PREGRADO y POSGRADO de dos y tres ciclos del año 2022; el cual se encuentra debidamente detallado en el **ANEXO 1** que hace parte integral de este Acuerdo.



ACUERDO No. 013

FECHA: 7 DE OCTUBRE DE 2021

ARTÍCULO SEGUNDO: En aplicación a la norma institucional, expedir la **ESTRUCTURA DE CALENDARIO 2023** para las actividades de Docencia, Investigación y Extensión de los Programas Académicos de PREGRADO y POSGRADO de dos y tres ciclos del año 2023; el cual se encuentra debidamente detallado en el **ANEXO 2** que hace parte integral de este Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO: En aplicación a la norma institucional, expedir el CALENDARIO ACADÉMICO para las actividades de Docencia de los Programas académicos de **PREGRADO DE DOS (2) PERIODOS** correspondientes al año de 2022; el cual se encuentra debidamente detallado en el **ANEXO 3** que hace parte integral de este Acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: En aplicación a la norma institucional, expedir el CALENDARIO ACADÉMICO para las actividades de Docencia de los Programas académicos de **POSGRADO DE DOS (2) PERIODOS** correspondientes al año de 2022; el cual se encuentra debidamente detallado en el **ANEXO 4** que hace parte integral de este Acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO: En aplicación a la norma institucional, expedir el CALENDARIO ACADÉMICO para las actividades de Docencia de los Programas académicos de **POSGRADO DE TRES (3) PERIODOS** correspondientes al año de 2022; el cual se encuentra debidamente detallado en el **ANEXO 5** que hace parte integral de este Acuerdo.

ARTÍCULO SEXTO: En aplicación a la norma institucional, expedir el **CALENDARIO ACADÉMICO** para las actividades de **CURSOS DE PROFUNDIZACIÓN Y EDUCACIÓN PERMANENTE**, correspondientes al año de 2022; el cual se encuentra debidamente detallado en el **ANEXO 6** que hace parte integral de este Acuerdo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: En aplicación a la norma institucional, expedir el **CALENDARIO ACADÉMICO OFERTAS DE IDIOMAS** correspondientes al año de 2022; el cual se encuentra debidamente detallado en el **ANEXO 7** que hace parte integral de este Acuerdo.

ARTÍCULO OCTAVO: En aplicación a la norma institucional, expedir el **CALENDARIO CEREMONIA DE GRADOS** correspondientes al año de 2022; el cual se encuentra debidamente detallado en el **ANEXO 8** que hace parte integral de este Acuerdo.

ARTÍCULO NOVENO: En aplicación a la norma institucional, expedir el **CALENDARIO DE VACACIONES COLECTIVAS** correspondientes al año de 2021-2022 y 2022-2023; el cual se encuentra debidamente detallado en el **ANEXO 9** que hace parte integral de este Acuerdo.

ARTÍCULO DÉCIMO: El proceso de elección de representantes a los diferentes Órganos de Dirección harán parte del presente Calendario Académico 2022, el cual se expedirá a través de Resolución de Rectoría, previa a la aprobación de las políticas y procedimientos por parte del Consejo Superior.



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

**LA U VERDE
DE COLOMBIA**

Personería Jurídica No. 2599
del 13 de marzo de 1986,
Ministerio de Educación Nacional

ACUERDO No. 013

FECHA: 7 DE OCTUBRE DE 2021

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ORLANDO GAITÁN A.
Rector

JOHN JAIRO GUARÍN RIVERA
Secretario General

Elaborado por:	Revisado por:
Unidad de Planeación y Desarrollo	Vicerrectoría Académica

El original del Acuerdo debidamente firmado, se encuentra en los archivos de la Secretaría General.